

## CONVOCATORIA PROCESO DE ADMISIÓN REGULAR 2017-II

<b>DOCTORADO EN CIENCIAS – SALUD ANIMAL O PRODUCCIÓN ANIMAL</b> Código SNIES 19900	
<b>No. Cupos</b>	Uno (1) admisión regular
<b>Ruta de formación</b>	Producción Animal
<b>Línea de investigación</b>	Fisiología de la Reproducción
<b>Perfil del aspirante</b>	Zootecnista. Preferiblemente con título de maestría. Si el candidato no tiene este título deberá acreditar experiencia investigativa al menos dos años en el área de trabajo del proyecto (proyectos de investigación y/o publicaciones).
<b>Área temática de la investigación a desarrollar por el estudiante</b>	Evaluación de las variables de calidad seminal y la expresión de proteínas del plasma seminal, durante el desarrollo reproductivo de machos ovinos bajo condiciones de trópico Colombiano
<b>Profesor que será designado como Tutor</b>	Henry Alberto Grajales Lombana Jaime Cardoso (codirector)
<b>Título que se otorga</b>	Doctor en Ciencias – Producción Animal

<b>CRONOGRAMA DEL PROCESO</b>		
#	Actividad	Fecha
1	<b>Publicación convocatoria</b>	Junio 07/2017
2	<b>Pago derechos de inscripción</b> Compra de pin en Banco Popular (Favor consultar número de cuenta y valor en la “ <b>Guía paso a paso del proceso de admisión para el segundo periodo académico de 2017</b> ” – Paso 4, publicada en la página web de la <a href="#">Dirección Nacional de Admisiones</a> ).	De junio 07 al 21/2017
3	<b>Formalización de la inscripción</b> En la página web de Admisiones después de adquirir el PIN Favor seguir instrucciones de la <b>Guía paso a paso del proceso de admisión para el segundo periodo académico de 2017</b> – Paso 5, publicada en la página web de la <a href="#">Dirección Nacional de Admisiones</a> ).	De junio 7 al 21/2017 (3:00 pm)
4	<b>Entrega de documentos</b> Una vez formalizada la inscripción se debe hacer entrega de la documentación requerida en la Secretaría de Posgrado.	De junio 7 al 22/2017
5	<b>Prueba de conocimientos</b> El día de la prueba el aspirante deberá escribir un ensayo sobre un aspecto específico asociado con la temática de la investigación a desarrollar. Duración de la prueba: de 2 horas.	Junio 23/2017 8:00 am
6	<b>Publicación de resultados prueba de conocimientos</b> En la página web de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia <a href="http://medicinaveterinariaydezootecnia.bogota.unal.edu.co/">http://medicinaveterinariaydezootecnia.bogota.unal.edu.co/</a>	Junio 27/2017

**Convocatoria proceso de admisión Doctorado 2017-02**

CRONOGRAMA DEL PROCESO		
#	Actividad	Fecha
7	<b>Citación a entrevistas</b> Se enviará correo electrónico a los participantes que sean convocados a entrevista	Junio 27/2017
8	<b>Entrevistas y calificación de hoja de vida</b> Solo serán citados los aspirantes que aprueben el examen de conocimientos.	Junio 28/2017
9	<b>Publicación de resultados finales</b> Se publicarán en la página web de la Dirección Nacional de Admisiones <a href="http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/">http://admisiones.unal.edu.co/posgrado/</a>	Junio 30/2017

DOCUMENTOS REQUERIDOS	
#	Documento
1	Carta del aspirante manifestando las razones que lo motivan a ingresar al programa, indicando línea de investigación a la que se está postulando y profesor que oferta el cupo.
2	Fotocopia del título de profesional universitario, según lo establecido en el Artículo 5 de la Resolución 035 de 2014 de Vicerrectoría Académica con referencia a los requisitos generales de titulación para estudiantes admitidos a los Programas Curriculares de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
3	Hoja de vida en formato CvLAC de Colciencias (impreso), con los respectivos soportes. Adicionalmente, favor incluir, copia del acta de grado de pregrado, copia de la tarjeta profesional
4	Dos recomendaciones académica-investigativas expedidas por parte de profesores o investigadores que contribuyeran activamente en la formación del aspirante, las cuales deben ser enviadas de forma confidencial y entregadas en sobre cerrado o enviadas directamente por el docente o investigador al correo electrónico del Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia.
5	Fotocopia del documento de identidad.
6	Copia de Certificado de notas de pregrado que incluya el promedio general obtenido.
7	<b>Certificado que acredite conocimientos del idioma inglés</b> , con un nivel mínimo de B1 de acuerdo con la Tabla Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas ( <a href="#">ver certificados equivalentes</a> ). La vigencia de las certificaciones de idioma extranjero es de dos años contados a partir de su presentación. Para los egresados de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, el requisito de lengua extranjera -inglés- se entiende cumplido dado que es requisito de grado, siempre y cuando no hayan transcurrido más de dos años después de su graduación.
<p><b>Lugar de entrega documentos:</b> Oficina Programas de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia. Carrera 30 No. 45-03, Edificio 561B, piso 2, oficina 22. <b>Horario:</b> de 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 a 04:00 pm. <b>Favor tener en cuenta la fecha límite establecida en el cronograma.</b></p> <p><b>Nota:</b> Si el aspirante se encuentra fuera de Bogotá, podrá enviar los documentos escaneados (a color) y en el orden indicado, al correo electrónico <a href="mailto:secpos_fmvgbog@unal.edu.co">secpos_fmvgbog@unal.edu.co</a>, y para el momento de la entrevista debe presentar documentos en físico.</p>	

**Convocatoria proceso de admisión Doctorado 2017-02**

<b>PRUEBAS QUE CONFORMAN EL EXAMEN DE ADMISIÓN</b>		
<b>Componente</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Descripción del componente</b>
Prueba de conocimientos	40 puntos	<b>Eliminatoria.</b> El aspirante deberá presentar un ensayo sobre un aspecto específico asociado con la temática de la investigación a desarrollar, esta prueba se desarrollará en la fecha que determine la Facultad y tendrá una duración de 2 horas. La nota mínima aprobatoria será de 3.5/5.0.
Hoja de vida	20 puntos	Se valorará datos biográficos que cualifican al aspirante para el programa, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: - Promedio de calificaciones de pregrado. - Título de maestría - - Experiencia en el área -- Experiencia en investigación -- Distinciones académicas -- Recomendaciones académicas -- Publicaciones Será evaluada por el docente ofertante y dos representantes del Comité Asesor de Posgrado.
Entrevista	40 puntos	Se realizará una evaluación oral para determinar si el aspirante se adapta a las expectativas del programa, siguiendo los siguientes criterios: - Académicos - - Aptitud investigativa -- Competencias básicas: comunicación, trabajo en equipo -- Solvencia económica del candidato -- Disponibilidad de tiempo Estará a cargo del docente ofertante del cupo y dos representantes del Comité Asesor de Posgrado.
<b>Total</b>	<b>100 puntos</b>	<b>El puntaje mínimo requerido</b> para ser admitido a los Programas Curriculares de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia será de <b>70/100 puntos</b> , equivalente a la calificación mínima aprobatoria de <b>3.5/5.0 en una escala numérica de 0.0 a 5.0</b> . En caso de presentarse un empate en el puntaje final, se asignará el cupo al aspirante con mayor puntuación en la prueba de conocimientos, y si persiste dicho empate se tomará el puntaje de la entrevista.

**Fecha de publicación:** junio 07 de 2017**Revisado y avalado por:** Comité Asesor de Posgrados (Acta junio 07-2017)